

BANCO PATAGONIA S.A.

AVISO DE PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

CUOTA 3

Se comunica a los Señores Accionistas de Banco Patagonia S.A. que, de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2024 y la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina, comunicada oportunamente a los Mercados, **el 03 de julio de 2024**, se procederá a la puesta a disposición y pago en efectivo a los accionistas Clase "A" y Clase "B" existentes en el registro de acciones del Banco al 02 de julio de 2024, de un dividendo en efectivo por un monto de \$ 24.418.992.888,73 (pesos veinticuatro mil cuatrocientos dieciocho millones novecientos noventa y dos mil ochocientos ochenta y ocho pesos con 73 centavos), es decir \$ 33,9555789740 por acción, que representa el 3395,5578974001% del capital social de \$ 719.145.237); que corresponden a la cuota N° 3.

Se informa que dicho pago se encuentra sujeto a la retención del 7% establecida en el artículo 97 de la Ley del Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 2019.

La puesta a disposición se efectuará a partir de la fecha indicada, en la Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 26 de junio de 2024

Marcelo A. Iadarola
Responsable de Relaciones con el Mercado
Banco Patagonia S.A.